



14 de mayo de 2019

Federación Empresarial de la Industria Química Española | www.feique.org
Hermosilla, 31 - 28001 Madrid | Tel.: 91 431 79 64 | Fax: 91 576 33 81 | info@feique.org

China, Corea del Sur y ASEAN, mercados emergentes con reglamentación específica para el registro de productos químicos que las empresas españolas deben conocer de cara al comercio exterior

Madrid, 14 de mayo de 2019 – La Federación Empresarial de la Industria Química española ([FEIQUe](http://www.feique.org)), en colaboración con [ICEX España Exportación e Inversiones](http://www.icex.es), ha celebrado hoy la jornada **Gestión global de registros de productos químicos: China, Corea del Sur y ASEAN. ¿Se aplica REACH globalmente?** con la finalidad de analizar los últimos desarrollos legislativos relativos al registro de productos químicos que deben cumplir las empresas en estos mercados.

El objetivo de esta jornada ha sido conocer de primera mano tanto los puntos en común como las diferencias existentes entre los diferentes sistemas de gestión de seguridad química de estos países respecto a la legislación REACH que se aplica en Europa. Para ello, se ha contado con expertos del Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC), de Knoell (empresa especializada en registros internacionales de productos químicos), de Feique y de representantes de empresas de la industria española.

La industria química, que incluye a los productores de productos químicos industriales, polímeros, plaguicidas, medicamentos, biocidas, aditivos alimentarios y de piensos y cosméticos, es uno de los sectores industriales con mayor peso en la economía mundial global. En el caso de España, su cifra de negocios superó los 65.600 millones de euros en 2018 y representa ya el 13,4% del PIB Industrial de nuestro país.

En el último año, la industria química española experimentó un comportamiento positivo, en línea con los últimos ejercicios, consolidándose como el segundo sector exportador de la economía española (por CNAE), particularmente influido por la fortaleza de la demanda internacional de productos químicos, que continúa registrando unos elevados niveles de crecimiento al superar el 4,5%.

Este crecimiento continuado de la demanda global ha repercutido sobre la industria química española, que ha visto incrementadas sus exportaciones un 5,1% respecto a 2017 hasta los 37.724 millones de euros. De esta forma, la cifra de negocios que realiza en mercados exteriores supone ya el 57,5% del total.

Los productos químicos, que contribuyen estratégicamente al desarrollo tanto de la economía como de la sociedad en su conjunto, deben ser regulados por las autoridades competentes para evitar un uso inadecuado de los mismos y garantizar la seguridad de las personas.

En este sentido, los gobiernos de los distintos países cuentan con una regulación específica para controlar el comercio de productos químicos que, a su vez, integra un sistema de ensayos para ayudar a identificar potenciales peligros con la finalidad de evaluar los efectos de los productos sobre la salud y el medioambiente.

Debido a que se trata de un proceso exhaustivo, la jornada **Gestión global de registros de productos químicos: China, Corea del Sur y ASEAN. ¿Se aplica REACH globalmente?** ha puesto el foco en explicar a las compañías el marco regulatorio que rige en países con un gran potencial de crecimiento comercial para nuestras empresas, como es la región de ASEAN, China y Corea del Sur, pues cuentan con un reglamento específico que, en ocasiones, difiere del marco europeo.

Al final de la sesión, se ha presentado el último informe de la OECD sobre el ahorro que supone su programa para el medio ambiente, la salud y la seguridad (EHS) mediante el cual los países cooperan para desarrollar e implementar políticas e instrumentos de gestión de productos químicos de alta calidad.

NOTA DE PRENSA

Con esta iniciativa, se reducen los obstáculos al comercio, se optimiza el uso de sus recursos y se ahorra tiempo y dinero a las autoridades y a la industria a la hora de ensayar y evaluar la seguridad de los biocidas, los productos químicos industriales, los plaguicidas y las nuevas tecnologías como la biotecnología y la nanotecnología.

El último estudio presentado, en el que se destaca la capacidad del programa para alcanzar objetivos mediante la armonización, el reparto de cargas y el intercambio de información técnica y de políticas, recalca, además, el ahorro de más de 300 millones de euros al año y se ponen en valor pioneros métodos de ensayo que evitan la utilización de especies animales.

[Descargar ponencias de la jornada](#)

Sobre FEIQUE

FEIQUE es la Federación Empresarial de la Industria Química Española que representa y defiende los intereses del sector químico español en más de 150 comités y órganos ejecutivos tanto de la Administración Pública como de Organizaciones Privadas. Su misión es promover la expansión y el desarrollo competitivo de una industria química innovadora que contribuya a la generación de riqueza, empleo y productos que mejoren el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible.

La industria química española es un sector compuesto por 3.300 empresas que, con una facturación anual de 65.600 millones de euros, genera el 13,4% del Producto Industrial Bruto y 670.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en España. El sector químico es el segundo mayor exportador de la economía española y el primer inversor en I+D+i y Protección del Medio Ambiente.

Más información

www.feique.org



Contacto / Información

Esmeralda Honrubia, Directora de Comunicación y RSE
Tel.: 91 431 79 64/690 011 962 - Email: ehm@feique.org

Rosa Sepúlveda, Coordinadora de Medios y RRSS
Tel.: 91 431 79 64/691 047 081 - Email: rosasepulveda@feique.org

La Industria Química genera en España el 13,4% del Producto Industrial Bruto y 670.000 empleos directos, indirectos e inducidos. Es, asimismo, el segundo mayor exportador de la economía española y el primer inversor en protección del medio ambiente e I+D+i.